

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil veinte, inicia la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión Permanente de Fiscalización del mes de julio de dos mil veinte y en atención al Acuerdo CG/AC-003/2020 con el que el Consejo General de este Organismo Electoral autorizó la realización de Sesiones Virtuales y emitió diversas reglas para su desarrollo, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López	Presidente de la Comisión
Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano	Integrante de la Comisión
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Iris del Carmen Conde Serapio	Secretaria de la Comisión

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de esta Comisión por conducto de la Secretaria, somete a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el orden del día, el cual es aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos.-----

Acto continuo, a petición del Presidente de la Comisión, la Secretaria certifica que se encuentra presente el Consejero Presidente de este Instituto, el C. Miguel Ángel García Onofre.-----

En uso de la palabra y en lo atinente al punto número 3 del orden del día aprobado, relativo al **"INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020"**, el Consejero Presidente de la Comisión propone que dado que el documento fue circulado previamente, se someta a la consideración de los Integrantes de la Comisión, a lo que los mismos refieren estar de acuerdo, sin que se realizara comentario alguno por lo que determinan lo siguiente:-----

ACUERDO-01/COPF/310820. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 15 fracción V incisos a) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de la Comisión dan por visto el Informe de las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización, en el periodo comprendido del uno al treinta y uno de julio de dos mil veinte, presentado por la Secretaria de la Comisión en cumplimiento al ACUERDO-01/COPF/141215; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

A continuación, en lo referente al punto 4 del Orden del día aprobado, relativo a los Asuntos Generales, en el uso de la palabra la Secretaria comenta que mediante la Circular No. IEE/UTF-0041/20, se informó a la Comisión que se recibió en medio magnético el informe de la Asociación civil "Movimiento Antorchista Poblano A.C.", el cual ya fue

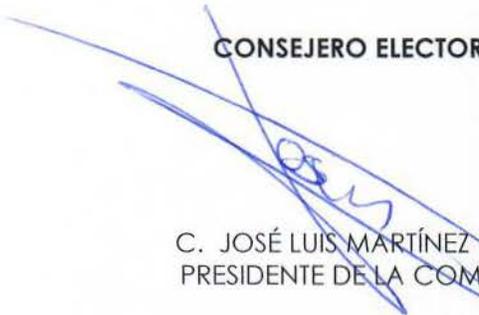
incluido en el informe que se remitió al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto.-----

Para finalizar, los Integrantes de esta Comisión Permanente mencionan no tener más asuntos que tratar.-----

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil veinte .-----

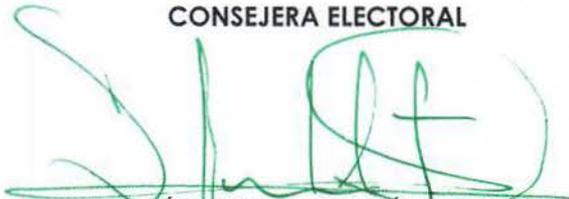
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
FISCALIZACIÓN**



C. IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN